



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

31 de marzo de 2022

Inspección fitosanitaria a viveros para registrarse ante el ICA



Inspección y control a viveros

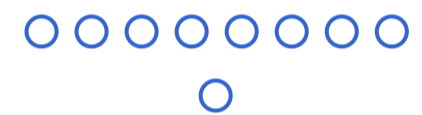
- Conozca la [Resolución ICA 0780006 de 2020](#)
- En lo transcurrido del año, en el departamento se han otorgado 4 nuevos registros y 2 registro de renovación.

Armenia, Quindío, 31 de marzo de 2022. Con el fin de emitir un concepto técnico de aprobación, aplazamiento o rechazo, funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, realizaron inspecciones en los municipios de Pijao, Montenegro y Quimbaya, en el Quindío, a las solicitudes radicadas de viveros para registrarse ante el Instituto.

Durante la revisión, los funcionarios de la Dirección Técnica de Semillas de la seccional Quindío, verificaron las condiciones descritas en la actualización de la Resolución ICA 0780006 de 2020 para continuar o no con el trámite del registro de viveros comerciales.

Cabe resaltar que, para la obtención del registro, y según lo establecido en la resolución, se debe realizar una inspección fitosanitaria y física, con la cual se verificará que:

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

01 de abril de 2022

[Granjas avícolas de Antioquia fueron selladas por el ICA para proteger la producción en la región](#)

01 de abril de 2022

[Para mantener la sanidad pecuaria, el ICA le puso el ojo a las corralejas en La Guajira](#)

01 de abril de 2022

[Atención obtentores, ya está disponible la Gaceta de Variedades Vegetales Protegidas N°24](#)

VER MÁS
NOTICIAS

Buscar en la entidad



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

que garanticen la condición fitosanitaria del material ofertado a los cultivadores para el inicio de siembra en el país.

En lo transcurrido del año, en el departamento se han otorgado 4 nuevos registros y 2 registros de renovación.

Tenga en cuenta que:

Este registro es obligatorio para aquellos productores que posean viveros comerciales ya que al no tenerlo son objeto de procesos administrativos sancionatorios por el ICA.

Comparte esta entrada en:



Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Directorio Institucional: [Ingrese Aquí](#)

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ica.gov.co



[@icacomunica](#)



[@icacolombia](#)



[@icacolombia](#)



[@icacolombia](#)



[@icacolombia](#)



[Whatsapp](#)



[Telegram](#)



[Correo ICA](#)



[ICAnet](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

[Centro de Relevo](#)



El campo
es de todos

Minagricultura

